



Spintor® CEBO

Qalcova™ active

INSECTICIDA

De origen natural

CEBO CONCENTRADO (CB)

Composición: spinosad 0,024 % p/v (0,24 g/L)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (N° CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según IRAC:

GRUPO 5 INSECTICIDA

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

**Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO
AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO**

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el R.O.P.F. con el nº 23.808 por:

Corteva Agriscience Spain S.L.U.
Campus Tecnológico Corteva Agriscience
Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6
41309 La Rinconada (Sevilla)
Tel.: 954 29 83 00 - www.corteva.es



UFI: PAA0-N04G-500W-660D

™ ® Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

CONTENIDO NETO: 20 L

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar la nube de pulverización (el aerosol).

P262 - Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Primeros auxilios:

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: tratamiento sintomático

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. TELÉFONO (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Métodos de aplicación: pulverización cebo mediante aplicaciones manuales, tractor y aéreas.

En las aplicaciones aéreas las aeronaves irán provistas de cabina cerrada y navegador DGPS (sistema de posicionamiento global diferencial). Los tratamientos se harán sin señaleros.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

Precauciones: el operario debe utilizar guantes de protección química durante la mezcla-carga del producto, así como ropa de protección adecuada para el tronco y las piernas. Además, el piloto debe utilizar durante la aplicación mascarilla de protección respiratoria.

El retorno a la faena en las áreas o cultivos tratados no debe realizarse durante las primeras 24 horas tras la aplicación, salvo que se trate de actividades que no impliquen el contacto con el cultivo, utilizando en ese caso el equipo de protección personal requerido para la aplicación. Durante las siguientes 24 horas se deberá usar ropa de protección y guantes de protección química adecuados.

Durante el tratamiento aéreo se tomarán medidas para evitar la presencia de personas en la zona de tratamiento y colindantes.

Durante la aplicación con tractor se deberán utilizar guantes de protección para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.

Durante la limpieza del equipo de aplicación se utilizarán los mismos equipos de protección que durante la aplicación del producto.

SpO2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)

GESTIÓN DE ENVASES:

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador.

Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



CONTENIDO NETO: 20 L